

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 08-02-2011

Inicio: 2:50 PM

Término: 6:40 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:
COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE EXTENSION

SARY LEVY CARCIENTE
MAURICIO PHELAN

PRINCIPALES

FLERIDA RENGIFO
ADELAIDA STRUCK
CARLOS TORRES
GUILLERMO COLMENARES
ADICEA CASTILLO
ARLAN NARVAEZ
MARIA DEL PILAR GONZALEZ

SUPLENTE

LEONEL ALFONSO FERRER
GUILLERMO RAMIREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

JORMAN MANRIQUE

SUPLENTE

MARIALBERT BARRIOS
JUAN CARLOS RIVERO

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZALEZ DE H
ANGEL REYES *
JOSE GUERRA
FELIX ARELLANO
TIBISAY SERRADA
MARGARITA ROJAS
ADELAIDA STRUCK
GUILLERMO RAMIREZ

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

* Asistió en su lugar el Prof. Carlos A. Martín

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE AGENDA:

- Ceap: Informe N° 02 del 07-02-2011
- EAC: Solicitud de apertura de concurso de credenciales, vía emergencia
- EEI: Solicitud de apertura de concurso de credenciales

2. CONSIDERACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

No. 01 DE LA SESIÓN DEL 13-01-2011

No. 04 DE LA SESIÓN DEL 01-02-2011

Acuerdo:

No. 01: Diferida

No. 04: Aprobada.

3. SECCIÓN INFORMATIVA:

CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 3.1. Oficio No. 2011-0082 del 19-01-2011, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 19-01-2011, aprobó la solicitud formulada por el **Br. CHRISTHIAN ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, C.I.No: 17.115.419, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología y Estudios Internacionales.

CONSEJO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y HUMANISTICO:

- 3.2. Oficio No. CDCH-SE-000156 del 25-01-2011. Aprobada el 17-01-2011 la designación de Terceros Miembros:

Trabajo Titulado:	COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN VENEZUELA
Presentado por:	Prof. HENRI THONON
Ascenso a:	AGREGADO
Miembro Principal:	Prof. HÉCTOR VALECILLOS
Miembro Suplente:	Prof. HÉCTOR SILVA

- 3.3. Oficio No. CDCH-SE-000237 del 01-02-2011. Aprobada el 24-01-2011 la designación de Terceros Miembros:

Trabajo: BAJO LA MODALIDAD DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS Y LIBROS ARBITRADOS
Presentado por: **Profa. YARA ALTEZ**
Ascenso a: ASOCIADO
Miembro Principal: Profa. OCARINA CASTILLO
Miembro Suplente: Profa. ADELAIDA STRUCK

COMISIÓN ELECTORAL DE LA UCV:

- 3.4. Oficio No. CE. 0169-2011 del 27-01-2011, con el cual se remite el Boletín No. 002-2011 con el Registro Electoral que servirá de base para la Elección de los Representantes de los Egresados ante el Consejo Universitario y la Comisión Electora, período 2011-2013, que ser realizaran el día viernes 25 de Febrero de 2011.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICAS Y SOCIALES:

- 3.5. Oficio fechado el 18-01-2011, con el cual se informa, que en virtud de la reprogramación que ha tenido el calendario académico de la UCV, las VI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la II Feria de Promoción a la Investigación, han sido postergadas para los días 4, 5 y 6 de abril del presente año.

4. INFORME DE LA DECANA:

- ✓ Referente a mi viaje atendiendo a programa para conocer formas y esquema de levantamiento de fondos para instituciones educativas, elaboraré informe al Vicerrectorado Académico, quien me postulara para el programa, y les haré llegar copia del mismo.
- ✓ Se realizó de forma exitosa la inscripción vía Internet de los estudiantes de la Escuela de Antropología, la cual fue utilizada como piloto de la Facultad. Se aspira que para el semestre entrante incorporemos a esta modalidad al menos dos Escuela más.
- ✓ Esta semana se realizan las inscripciones de los estudiantes de las Escuelas de Economía y Estudios Internacionales.
- ✓ El jueves 03.02.11 en el CIPOST continuó el debate relativo a la Ley de Universidades con intervención de la Profa. Ana Julia Bozo de la LUZ, seguida por la del Prof. Alex Fergusson y del Prof. Rigoberto Lanz. Posteriormente se presentaron publicación del CIPOST en recuerdo a Miguel

Ron Pedrique, con palabras del Prof. Del Búfalo y Lanz. Todo enmarcado en la exposición artística de Felipe Herrera, Carlos Zerpa, Pájaro, Manuel Alzuru, Alicia Velasco, Marcel Fernández, Gabriela Reni y Katherine Sultán.

- ✓ Viernes 04.02.11 se dictó curso de Moodle por parte del CCA a los directores de la Facultad, para favorecer la educación a distancia en la misma.
- ✓ Recibimos comunicación emanada del Consejo de Escuela de Economía que se dirige a la presidencia del BCV solicitando la necesidad de publicar información relevante para los estudios económicos que se encuentra muy desactualizada.
- ✓ Se ratificaron como representantes de la Facultad ante la Comisión de Estudios Interdisciplinarios a la Profa. Ana María Zampella (CEAP) y ante la Comisión Central de Pasantías a la Profa Moraima Rondón (ETS).
- ✓ En reunión de autoridades decanales y rectorales se discutió la necesidad de evaluar con suficiente antelación distintos escenarios ante próximas elecciones de decanos, dado que por situaciones en otras universidades es probable se impugne el registro electoral. Se solicitará a unos abogados acciones a seguir en esos casos.
- Asimismo, en dicha reunión informé sobre situación de la que me enteré el pasado sábado en horas de la mañana, que me permito sintetizar como sigue:

Se me indicó que un grupo numeroso de estudiantes de bachillerato estaban en el piso 6 del Edif. Sede recibiendo un curso de preparación para las pruebas de admisión de nuestra universidad. Este curso fue publicitado en prensa utilizando el logo de la UCV e indicando que era dictado por docentes de nuestra universidad. Cada estudiante cancela por dicho curso de tres meses Bs.1500,00. Se me dijo que habían 10 aulas con unos 25 estudiantes en cada una.

Al conocer del hecho me comuniqué con el Prof. Phélan quien me indicó desconocía de qué se trataba. Posteriormente me comuniqué telefónicamente con la Profa. Serrada, quien me dijo que ella había autorizado el uso de las aulas, pero para un fin distinto, pues había conversado con Carlos Arteaga quien le había dicho que se iban a dictar clases de nivelación para estudiantes de bachillerato. Que esta situación la había conversado en presencia de la Sra. María Francia, administradora de la Escuela de Sociología y que le habían ofrecido a cambio una serie de equipos que iban a desincorporar en la Facultad de Ciencias. Le pedí a la Profa. me realizara un informe de esta situación y que me lo hiciese llegar a la brevedad.

Posteriormente hablé telefónicamente con el Sr. Arteaga y me dijo que su presencia en el Edif. había sido autorizada por la directora de la Escuela y que por ello estaba haciendo uso de los espacios y que además de él, también estaban unos profesores de la Facultad de Humanidades. Me confirmó que eran 250 estudiantes.

El día lunes, el Sr. Arteaga dejó en el decanato copia ampliada del anuncio en prensa del curso, material dictado en el curso, copia de planillas de inscripción en el curso y su número telefónico.

Solicité información al Decano de la Facultad de Ciencias y dijo no conocía al Sr. Arteaga.

He enviado una comunicación a la Profa. Serrada solicitándole informe para proceder a la averiguación, en los siguientes términos:

Estimada Profesora,

Me dirijo a Ud. en atención a la conversación telefónica que sostuviésemos el pasado sábado 05.02.2011, a raíz de la información recibida sobre el dictado de cursos para preparación de bachilleres para pruebas internas de la UCV en los espacios de la Escuela bajo su dirección.

Mucho sabré agradecerle me haga llegar a la brevedad toda la información referente al intercambio que Ud. sostuviese con los responsables de dicho curso, las comunicaciones que mediaran para el acuerdo del préstamo de los espacios, cantidad de aulas solicitadas, los responsables de habilitar las mismas durante el fin de semana, fechas en las cuales serían utilizadas, horarios, contraprestación establecida para la Escuela y cualquier otro que considere pertinente para adelantar las averiguaciones pertinentes.

Sin más a que hacer referencia, me suscribo de Ud.

El día de hoy solicité a la secretaria del decanato comunicarse con el Sr. Arteaga por medio del número de celular que dejara, para que nos facilitase su número de cédula de identidad para confirmar con la Facultad de Ciencias si es personal de la misma, pero al solicitarlo le trancó el teléfono a la Sra. Liptzent Navarro.

Exhorto a los directores de nuestras distintas instancias recabar mayor información antes de facilitar el uso de los espacios de la Facultad a integrantes ajenos a la misma y así evitar situaciones tan lamentables y delicadas como la reseñada.

Este punto será incluido en la agenda de la semana entrante para su discusión.

- ✓ El Prof. Arellano informó de la valiosa labor de apoyo que realizó el estudiantado de la EEI en la revisión e identificación de mobiliario a ser recuperado, así como las necesidades en este rubro. Asimismo informó de la positiva reunión sostenida con el postgrado de Relaciones Internacionales para fortalecer los necesarios lazos de vinculación pre-grado/postgrado.

5. PUNTOS PREVIOS DE LA DECANA:

- 5.1. Consideración del Informe N° 02 de la Ceap sobre los acuerdos de la reunión celebrada el 07-02-2011, en la que se consideró lo siguiente:
- Designaciones de tutores
 - Cambios de Tutor: No hubo
 - Reconocimientos de créditos
 - Solicitudes de prórroga
- Se anexa a la presente Acta. Págs. 34-36.**
- 5.2. Oficio No. 159/11 del 03-02-2011, emanado de la Escuela de Administración y Contaduría mediante la cual solicitan la *apertura de un Concurso de Credenciales*, para la provision de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de Teoría Económica, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	0510040100	
Dedicación:	Tiempo Conv. 4 horas	
Disponibilidad Presupuestaria:	29157	
Partida presupuestaria:	Cargo vacante	
Jurado propuesto:	<u>Principales</u>	<u>Suplente</u>
	José V. Machado	Elio González
	Bibiano Figueroa	
	Nelly González	

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 5.3. Oficio No. 41-11 del 07-02-2011, emanado de la Escuela de Estudios Internacionales, con la cual solicitan la *apertura de un Concurso de Credenciales*, para la provision de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área Economía I (Conv. 8 h/s), de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora:	0513030101
Dedicación:	Tiempo Conv. 8 horas
Partida presupuestaria:	59

Observaciones: Motiva la solicitud el permiso por excedencia pasiva de la Profa. Tibisay Hung Rico

Jurado:
Felix Arellano
Nestor Cegarra
Mervin Rodríguez

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 05 DEL DÍA 03-02-2011

SOLICITUDES DE DERECHOS DE PALABRA:

- 6.1. Comunicación de fecha 25-01-2011, suscrita por los profesores César Barrantes y Oscar Mago, docentes adscritos a la Escuela de Trabajo Social, con la cual solicitan un derecho de palabra, a los fines de informar acerca de su impugnación al procedimiento para la selección de los Jefes de los departamentos de Formación Teórica General y Formación Teórica Profesional de dicha escuela.

Acuerdo:

El Cuerpo recibió a la los Profesores Oscar Mago y César Barrantes, realizó las respectivas preguntas y acordó designar una comisión, integrada por los Profesores Carlos Torres, Leonel A. Ferrer y el Br. Jorman Manrique, a los fines de revisar la situación planteada por los Profesores Mago y Barrantes, sobre el procedimiento que llevó a cabo la comisión ad-hoc, designada por este Cuerpo, para evaluar las credenciales de los aspirantes autopostulados a las Jefaturas de los departamentos de Formación Teórica General y Formación Teórica Profesional de la Escuela de Trabajo Social. Asimismo, la comisión ha de revisar los expedientes de los docentes que se postularon para el cargo.

- 6.2. Comunicación del 27-01-2010, suscrita por el Representante Estudiantil ante el Consejo de la Escuela de Estadística y Ciencias Actuariales, **Br. JORGE A. DÍAS D.**, con la cual solicita un derecho de palabra para expresar asuntos relacionados con la situación actual por la que atraviesa el Consejo de esa Escuela.

“Es importante recordar que la última sesión del Consejo de Facultad (CF), los representantes estudiantiles del Consejo de Escuela enviamos un comunicado a través de la delegación estudiantil ante el CF, el cual contiene una serie de aspectos de suma importancia, tales como, las irregularidades y asuntos pendientes por discutir de este cuerpo en nuestra escuela, por lo tanto con este derecho de palabra deseamos profundizar dichos temas.”

Acuerdo:

El Bachiller no se presentó a ejercer su derecho de palabra.

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

- 6.3. Oficio No. 2011-04 del 18-01-2011, emanado por la Coordinación Académica de la Escuela con el cual solicita la apertura de Concurso de Credenciales para la **Càtedra Sistemas**, Conv. 5 horas, P/80, de acuerdo a la información que se señala en **cuadro anexo a la presente Acta). Pág. 25.**

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 6.4. Oficio No. 2011-02 del 31-01-2011, emanado por la Coordinación Académica de la Escuela con el cual solicita la apertura de los Concursos de Credenciales para las asignaturas que se mencionan a continuación, de acuerdo a la información que se señala en **cuadro anexo a la presente Acta). Pág. 26**

1. Metodología I, Conv. 3 horas, P/80
2. Administración General, Conv. 4 horas, P/80 (2 cargos)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 6.5. Oficio No. 2011-01 del 18-01-2011, emanado por la Coordinación Académica de la Escuela con el cual solicita la apertura de los Concursos de Credenciales para cargos de Docentes Temporales para las asignaturas que se mencionan a continuación, de acuerdo a la información que se señala en **cuadro anexo a la presente Acta). Págs. 27-32**

1. Contabilidad Intermedia, Conv. 5 Horas, P/59 (2 cargos)

2. Contabilidad Básica, Conv. 6 horas, P/59 (2 cargos)
3. Contabilidad de Costos, Conv. 5 horas, P/59
4. Finanzas, Conv. 5 horas, P/59 (2 cargos)
5. Metodología: Conv. 3 horas, P/59
6. Historia Económica de Venezuela: Conv. 8 horas, P/59
7. Historia Económica de Venezuela: Conv. 4 horas, P/59 (2 cargos)
8. Historia Económica General: Conv. 4 horas, P/59
9. Matemática: Conv. 4 horas, P/59
10. Estadística: Conv. 5 horas, P/59, (4 cargos)
11. Investigación de Operaciones: Conv. 5 horas, P/59 (2 cargos)
12. Derecho Privado: Conv. 4 horas, P/59, (2 cargos)
13. Administración General: Conv. 4 horas, P/59

Motiva la solicitud los cargos desiertos por concurso de oposición

Acuerdo:

Aprobar y tramitar

- 6.6. Oficio No. 2011-03, del 31-01-2011, emanado por la Coordinación Académica de la Escuela con el cual solicita la apertura de los Concursos de Credenciales para la asignatura de Contabilidad Básica, Conv. 6 horas, P/59, (2 cargos), de acuerdo a la información que se señala en **cuadro anexo a la presente Acta). Págs.33**

Acuerdo:

Aprobar y tramita

- 6.7. Memorando N° CEAC 00942011 del 02-02-2011, emanado del Consejo de Escuela de Administración y Contaduría, con la cual remiten con recomendación favorable, la solicitud de permiso no remunerado del **Prof. Instructor SÓCRATES JOSÉ RAMÍREZ BRICEÑO**, con el objeto de participar en el Programa de Intercambio Académico con la Universidad de Kassel, Alemania en los cursos del MA Global Politic Economy, para el cual ha sido becado por la mencionada institución, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la Coordinación de Postgrados en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar, donde cursa maestría, desde el 01-04-2011 al 31-07-2011.

Se anexa a la solicitud el aval del Tutor, Prof. Giussepe De Corso.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Sócrates Ramírez, desde el 01-04-2011 al 31-07-2011

- 6.8. Memorando No. CEAC-0092/2011 del 17-01-2011, con el cual se señala que “Considerando la problemática de larga data que afecta al Edificio Traslado, sede de nuestra Escuela, así como el principio de colaboración

imperante entre las entidades de carácter público, especialmente entre las Facultades de la UCV y el valor universitario de la solidaridad, el Cuerpo integrante del Consejo de Escuela en sesión ordinaria del 17/11/2010, recogida en el Acta No. 32-10 en el punto 4.2. / 4.2.1., tomó el siguiente acuerdo:

Requerir al Consejo de Facultad que solicite:

1. A las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ingeniería, Medicina y Humanidades y Educación, la participación, el apoyo y colaboración, a través de su personal docente, para que se inicien proyectos de investigación colectivos orientados a abordar de manera multi y trasdisciplinaria la problemática del Edificio Traslado y proponer alternativas de solución con visión de sustentabilidad.
2. La incorporación de los estudiantes de las Escuelas de dichas Facultades, a proyectos de servicio comunitario, relacionados con sus carreras en los cuales puedan poner en práctica, su conocimiento a favor de la comunidad del Edificio Traslado, la más numerosa de la UCV, así como también mediante pasantías, cuando la naturaleza de las prácticas requeridas, así lo permita y a través de Tesis, dirigidas a superar las problemáticas asociadas del Edificio de Traslado y proponer criterios para una nueva sede, en caso de ser requerido.

En virtud del referido acuerdo, solicitados su imprescindible respaldo a los fines de materializar el apoyo institucional a la solución de la problemática que la sede de la Escuela amerita.”

Acuerdo:

Avalar la solicitud y tomar debida nota.

- 6.9. Memorando No. CEAC-0093/2011 del 26-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2011, acordó remitir copia de la comunicación suscrita por un grupo de 7 estudiantes de esa escuela, con la que expresan, más que una molestia, **un reclamo con la situación irregular en que se mantiene la biblioteca central con respecto al horario de su prestación de servicio**, pues siempre los han sacado antes de la hora establecida como de cierre de actividades, suscitándose una situación particular el día 14-01-2011, en la que, por exigir que se cumpliera el horario de salida (9pm), dos vigilantes los obligaron a salir.

Por tanto, solicitan que las autoridades competentes se avoquen al caso y les brinden una solución acorde con las necesidades de la comunidad estudiantil y que se les respete el derecho a estudiar por lo tanto les brinden todos los servicios para lograrlo.

Acuerdo:

Remitir copia de la comunicación ante la Dirección de Sistema de Información Científica, Humanística y Tecnológica para su conocimiento y demás fines con copia a la Dirección de Vigilancia-UCV.

ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

- 6.10. Oficio No. D-006-11 del 01-01-2011, con el cual remite la ***Programación Académica*** correspondiente al Semestre 1-2011

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 6.11. Oficio No. 02-2011 del 18-01-2011, con el cual se remite comunicación suscrita por la ***Profa. IRENE GURREA***, mediante la que expone que no puede aceptar ser la tutora de quien resulte ganador del Concurso de Oposición para la Cátedra de Estadística del Dpto. de Métodos Cuantitativos.

Acuerdo:

Aceptar la renuncia de la Profa. Irene Gurrea como Tutora del aspirante que resulte ganador (a) del Concurso de Oposición para la Cátedra de Estadística.

- 6.12. Oficio No. 170/11 del 03-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 03-02-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales, Vía Emergencia**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de Introducción a la Economía, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0511020100
Dedicación: Tiempo Conv. 5 horas
Partida: 59
Fecha Efectiva: Del 14-02-2011 al 30-06-2011

Jurado propuesto: Principales
Francisco Vivancos (C)
Arlán Narváez
José Guerra

Acuerdo:
Aprobar y tramitar.

- 6.13. Oficio No. 171/11 del 03-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 03-02-2011, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales, Vía Emergencia**, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal en el Área de Teoría del Desarrollo Económico, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 0511020600
Dedicación: Tiempo Conv. 4 horas
Partida: 80
Fecha Efectiva: Del 14-02-2011 al 30-06-2011

Jurado propuesto: Principales
Francisco Vivancos (C)
Eduardo Ortíz
José Guerra

Observaciones: Motiva la solicitud el tener que abrir una sección adicional

Acuerdo:
Aprobar y tramitar.

- 6.14. Oficio No. SERV.ADM.003-11 del 18-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 23-06-2010, acordó remitir la solicitud de renovación de permiso no remunerado, por un año a partir del 09-09-2010, para el **Prof. JOSÉ GREGORIO PINEDA SALAZAR**, C.I.No: 11.025.968, adscrito a la Cátedra de Macroeconomía del Dpto. de Economía Teórica, a los fines de continuar como investigador senior en el equipo que redacta el Reporte de Desarrollo Humano del PNUD. El Prof. Leonardo Vera, tutor del Prof. Pineda, avala esta solicitud.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la renovación de Permiso No Remunerado, por un año, a partir del 09-09-2010 al 08-09-2011.

ESCUELA DE ESTADÍSTICA Y CIENCIAS ACTUARIALES:

- 6.15. Oficio No. 0102011 del 28-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 27-01-2010, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el **Lic. FELIPE EMILIO ABREU AGUILERA**, C.I.No: 13.114.332, de inscripción como egresado para el período 1-2011.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

- 6.16. Oficio No. 17/11 del 27-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de un cargo como Preparador *ad honorem*, para la Cátedra de Economía, para el período lectivo 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00
Código de Programa: PR27000000000000
Partida: 60

Jurado propuesto: Principales
Luis Angarita
Ruy Goncalves
Francisco Plata

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.17. Oficio No. 27/11 del 27-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de cuatro (4) cargos como Preparador *ad honorem*, para la Cátedra de Inglés, para el período lectivo 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00
Código de Programa: PR2700000000000
Partida: 60

Jurado propuesto: Principales
Dalia Lozada
José Romero
Blanca Esquetine

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.18. Oficio No. 28/11 del 27-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de cuatro (4) cargos como **Preparador Remunerado**, para la Cátedra de Francés, para el período lectivo 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00
Código de Programa: PR2700000000000
Partida: 29

Jurado propuesto: Principales
Dalia Lozada
Carmen Longa
Ninoska Álamo

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.19. Oficio No. 29/11 del 27-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2010, acordó solicitar la **apertura de un Concurso de Credenciales** para la provisión de dos (2) cargos como **Preparador Ad-Honorem**, para la Cátedra de Francés, para el período lectivo 1-2011, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 00 00 00
Código de Programa: PR2700000000000
Partida: 60

Jurado propuesto: Principales
Dalia Lozada
Carmen Longa
María Auxiliadora Rodríguez

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.20. Comunicación del 03-02-2011, suscrita por el Prof. Leonel Alfonso Ferrer, quien en su condición de Tutor, remite el Segundo Informe Parcial de Tutoría de la **Profa. Isabel Esté**,

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.21. Comunicación del 03-02-2011, suscrita por la **Profa. TIBISAY HUNG RICO**, mediante la cual solicita, un permiso por Excedencia Pasiva, a partir del 01-02-2011 y por el período de seis meses, a los fines de ejercer el cargo de Adjunta a la Dirección de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), para lo cual fue nombrada de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 914, publicada en Gaceta Oficial N° 383.138 del 31-01-2011.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la solicitud de permiso por Excedencia Pasiva para la Profa. Tibisay Hung desde el 01-02-2011 al 31-07-2011.

- 6.22. Oficio No. 26/11 del 27-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 26-01-2011, acordó tramitar con recomendación favorable, la Renovación del Contrato bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente Jubilado por la UCV, del **Prof. ALEJANDRO MENDIBLE**, (Titular, FCJP, Doctor en Historia), quien dictará el Seminario de Asuntos Contemporáneos “Brasil”, con una dedicación de tres (3) horas, a partir del período lectivo 1-2011. Se cancelará con fondos de la partida 80.

Cabe mencionar, que el Prof. Mendible, es Coordinador del Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Educación y responsable del Núcleo de Estudios Brasileños en el Centro de Estudios de América.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.23. Oficio No. 14/11 del 20-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 08-12-2010, acordó tramitar con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. NILSON J. CARRERA**, C.I.No: 17.410.664, de reincorporación fuera de lapso para el período 1-2011.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.24. Oficio No. 18/11 del 20-01-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 08-12-2010, acordó tramitar con recomendación favorable, la solicitud formulada por el **Br. HOWARD SAUL ALVAREZ U.**, C.I.No: 19.710.108, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Estudios Internacionales (FACES) y Derecho (FCJP).

Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

- 6.25. Oficio No. 32/11 del 01-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2011, acordó tramitar con recomendación favorable, las solicitudes de **inscripción para el período 1-2011**, de los bachilleres mencionados a continuación, quienes se encuentran afectados por el Art. 6 de las Normas de Permanencia:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>
Richard A. Cubero P.	15.165.617
Hugo R. Urdaneta F.	20.533.889

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.26. Oficio No. 33/11 del 01-02-2011, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 19-01-2011, acordó tramitar con recomendación favorable, las trece (13) solicitudes de **Cambio para la Escuela de Estudios Internacionales por Resolución 158 para el período 1-2011**, de los bachilleres mencionados a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Cédula</u>
1. Díaz L., Aleidy P.	19.532.449
2. Duque H., Eloha M.	20.698.351
3. Felipe N., Antonio M.	18.942.745
4. García B., Carlos J.	15.701.064
5. García H., Gustavo A.	19.563.719
6. León B., Karla C.	16.683.128
7. Pinto S., Héctor A.	19.504.982
8. Rivas A., María G.	19.499.419
9. Terán M. Lucía G.	20.411.371
10. Terán M., Oscar J.	18.539.438
11. Villarroel M., María F.	20.917.504
12. Dávila, Alejandro	19.224.858 (Art. 6)

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 05 - SESIÓN DEL 08-02-2011

13. Valor, Sthefania 19.335.411 (Art. 6)

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

- 6.27. Oficio No. CE-023-2011 del 19-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del día 13-12-2011, conoció la aprobación de la apertura del período de autopostulación para la Jefatura del Dpto. de Métodos por el Consejo de Facultad. Al respecto, el Consejo de esa Escuela acordó solicitar prorrogar dicho período hasta el 20-01-2011, en virtud a los problemas ambientales suscitados en el país a finales del año 2010.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.28. Oficio No. CE-409-2010 del 21-10-2010, con el cual se remite el **Acta del Concurso de Oposición** para la provisión de un (1) cargo de Instructor a tiempo convencional cinco (5) horas, en el Área de Antropología Social, resultando ganador el ciudadano **BENJAMÍN EDUARDO MARTINEZ HERNÁNDEZ**, C.I.No: 13.866.425, quien obtuvo una calificación final de diecinueve puntos con cinco décimas (19,5).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar, así como la designación de la profa. Ocarina Castillo como tutora del Instructor Benjamín Martínez.

- 6.29. Comunicación de fecha 01-02-2011, suscrita por el Prof. Luis Fernando Damiani Bustillos, con la cual solicita su reincorporación como miembro del Personal Docente y de Investigación, adscrito a la Escuela de Sociología, una vez finalizado sus permiso por Excedencia Pasiva desde el año 2007.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Prof. Luis Damiani, a partir del 01-02-2011.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES:

- 6.30. Oficio No. 009-2011 del 31-01-2011, con el cual se remite un comunicado referido al profundo rechazo por los hechos acaecidos el día jueves 27-01-2011 en la sede del IIES, al inicio del II Foro Taller “Hacia una nueva Ley de Universidades”.

Acuerdo:

Respaldar el comunicado y sumarse a la nota de protesta.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

6.31. Oficio No. D-04-2011 del 31-01-2011, con el cual se solicita sea cancelado el pago especial a lo profesores que se mencionan a continuación, por concepto de dictado de asignaturas del Programa Aula- Cadivi, durante el período 2-2010:

o	Esmelin Graterol	5.003.541
o	Jesús Silva	2.931.361
o	Javier Mendoza	10.864.089
o	Andrés Reyes	3.485.436
o	Asdrúbal Lozano	3.684.389
o	Ángel Alvarez	5.949.862
o	Jesuardo Areyán	3.411.196
o	Nelson García	640.023
o	Ana Saputelli	5.593.459

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.32. Comunicación de fecha 23-01-2011, suscrita por el **Prof. JESÚS SILVA PACHECO**, con la cual remite el Veredicto de su Tesis Doctoral titulada: *LAS PRÁCTICAS GERENCIALES EN GESTIÓN HUMANA EN VENEZUELA, DESDE LA PERSPECTIVA PÚBLICA Y PRIVADA, A PARTIR DE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX HASTA EL PRIMER LUSTRO DEL SIGLO XXI*, a los fines de ascender a la categoría de Asociado. Anexa además, la Síntesis del Trabajo, el Informe Académico y el Curriculum Vitae actualizado.

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.33. Oficio No. P-010-2011 del 31-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, los siguientes programas de asignaturas electivas, de la Especialización en Mercadeo para Empresas del Área de Postgrado en Ciencias Administrativas para el período 1-2011:

- o Franquicias
- o Perfil y Tendencias del Consumo en Venezuela

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.34. Oficio No. P-005-2011 del 24-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante NELSON MATA VILLEGAS**, por un total de veinticuatro (24) unidades de crédito, según Planilla No. 27284, a fin de continuar estudios en el Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social (Doctorado).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.35. Oficio No. P-006-2011 del 24-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante LANGHY COROMOTO HERNÁNDEZ PÉREZ**, por un total de dieciocho (18) unidades de crédito, según Planilla No. 27287, a fin de continuar estudios en el Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social (Maestría).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.36. Oficio No. P-007-2011 del 24-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante MAGDALENA EUGENIA GARCÉS REYES**, por un total de treinta (30) unidades de crédito, según Planilla No. 27198, a fin de continuar estudios en el Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social (Especialización).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.37. Oficio No. P-008-2011 del 24-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante MILAGROS DEL VALLE SALDIVIA GARCÍA**, por un total de treinta (30) unidades de crédito, según Planilla No. 27196, a fin de continuar estudios en el Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social (Especialización).

Acuerdo:

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 05 - SESIÓN DEL 08-02-2011

Aprobar y tramitar.

- 6.38. Oficio No. P-009-2011 del 24-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de **Reconocimiento de Créditos para el cursante SLIPCHENCO SILVA IVOR MANUEL**, por un total de treinta (30) unidades de crédito, según Planilla No. 27212, a fin de continuar estudios en el Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social (Especialización).

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

- 6.39. Oficio No. P-003-2011 del 24-01-2011, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 24-01-2011, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de **Designación de Jurado**, correspondiente al Doctorado en Ciencias Sociales:

Título al que Opta: Doctor en Ciencias Sociales

Cursante	Título	Jurado
Pedro Francisco Rodríguez Sotillo	EXCLUSIÓN E INCLUSIÓN CAMPESINA EN LA NUEVA RURALIDAD VENEZOLANA	<u>Interno:</u> Esteban Monsonyi Tutor Henri Thonon Ppal. Ronny Velásquez Ppal. Alexander Luzardo Supl. Pedro García A. Supl. <u>Externo:</u> Luisa Zambrano UNEFA Rafael Ramírez C. Jub Omar González ULA Julio Corredor Jub Samuel Hurtado Jub

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

DPTO. DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE PERSONAL:

6.40. Oficio No. TCP 041-2011 del 26-01-2011, con el cual se remite la solicitud de la **Profa. YARA ALTEZ**, referida a su antigüedad académica en la UCV.

Acuerdo:

Tramitar ante la Comisión Clasificadora Sectorial.

6.41. Consideración del Informe de Personal No. 01-2011

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.42. Consideración del Informe de Personal No. 02-2011

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

6.43. Consideración del Informe de Personal No. 03-2011

Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

7. CASOS DIFERIDOS

ESCUELA DE ECONOMÍA:

7.1. Situación de Instructor Frank Edwin Gómez, ganador del concurso de oposición en el Área de Política Económica, dedicación tiempo completo, y lo referido en el Art. 135 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la UCV.

Acuerdo:

Remitir comunicación al ciudadano Frank Edwin Gómez solicitando informe, a la mayor brevedad, si está dispuesto a aceptar la adjudicación del cargo de Instructor, dedicación Tiempo Completo.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 7.2. Oficio No. 858-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica General, recomendando la designación del Prof. CARLOS HERMOSO.

Acuerdo:

Diferido. A la esperar del informe que consignará la comisión designada en el punto 6.1 de la sesión de hoy.

- 7.3. Oficio No. 846-2010 del 13-12-2010, (recibido en la Secretaría 25-01-2011), con el cual se remite el **Acta de la Comisión ad-hoc** designada por el Cuerpo, a los fines de evaluar las credenciales de los aspirantes a la Jefatura del Dpto. de Formación Teórica Profesional, recomendando la designación de la Profa. MIRLA PÉREZ.

Acuerdo:

Diferido. A la esperar del informe que consignará la comisión designada en el punto 6.1 de la sesión de hoy.

8. ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

ESCUELA DE ECONOMÍA:

- 8.1. Comunicación del 01-02-2011, suscrita por el **Prof. VLADIMIR LAZO**, con la cual solicita la reconsideración de su caso, y por lo tanto que sea válido el Veredicto del Jurado que examinó su Trabajo de Ascenso a la categoría de Asociado.

Acuerdo:

Se ratifica la decisión de fecha 09-11-2010. Informar al Prof. Vladimir Lazo que de acuerdo a los Artículos 95 y 96 del Reglamento de Personal Docente y de Investigación de la UCV, no se puede admitir el acta del trabajo de ascenso por cuanto desde la fecha de aprobación de la designación del respectivo jurado, venció el lapso para su defensa, por cuanto han transcurrido diez años.

Asimismo, indicar al Prof. Lazo que cuenta con cinco (5) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación, para intentar los recursos contra esta decisión.

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:

- 8.2. Oficio No. 22-2011 del 26-01-2010, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 22-11-2011, trató la ausencia de postulaciones para la jefatura del Dpto. de Investigación y Acción Social, y al respecto consideró:

- Que la elevada cantidad de profesores (25) que lo conforman reduce su operatividad y dificulta el quórum para funcionar.
- Que los profesores del departamento recurrentemente demandan que los ámbitos Investigación y Acción Social requieren una atención específica.

Acuerda, en atención al artículo 26 del Reglamento de Cátedras y Departamentos:

- Solicitar al Consejo de Facultad declarar al Departamento de Investigación y Acción Social en proceso de reestructuración.
- Solicitar al Consejo de Facultad que designe a la Profesora Gabriela Coromoto Morillo Pérez como Jefa Interina del Departamento de Investigación y Acción Social para que en un período que no debe

prolongarse por más de seis (6) meses presente una propuesta de reorganización académica administrativa para las áreas que conforman el citado Departamento.

Acuerdo:

Diferido.

9.- CASOS PENDIENTES:

9.1. Revisión del Reglamento Interno del Consejo de la Facultad.

Nota de la Secretaría del CF:

El Cuerpo en sesión del día 23-03-2010, designó una comisión integrada por los Profesores Arlán Narváez, Guillermo Colmenares, Félix Arellano y el Br. Jonathan Maynard, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad.

Acuerdo:

Se designa una nueva comisión integrada por los Profesores Adelaida Struk, María del Pilar González, Guillermo Ramírez y la Bra. Marialbert Barrios, a los fines de revisar el proyecto del Reglamento Interno del Consejo de Facultad.

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 6:40 PM